



Susidio



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Susilio, Paga

En español: Pensión de jubilación, Jubilación

[*sustantivo*]

Ver: Acotizal, Desquital, Paga

- A mí de susidio m'ha queao mu poco porque como pagaba mu poquino, pos nô pue sel más.
- Ese sí que cobra un güen susidio. Cobra más que cuando trabajaba.

Comentarios:

Es una palabra que poco a poco va perdiendo vigencia en favor del estándar **pensión**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **subsídium** (*ayuda, socorro*) que en castellano dio **subsidio**. En el castellano estándar se refiere a una *prestación pública de carácter económico y duración determinada*. En Peraleda se refiere exclusivamente a la *pensión por jubilación*.

Su origen está en que hasta finales de los años 70 del siglo pasado esta prestación se denominaba **subsidio de vejez**.

"Artículo octavo: *Disposiciones ministeriales complementarias determinarán la forma de protección en cuanto al **subsidio de vejez** de los trabajadores autónomos y las posibles excepciones de la obligación de contribuir de los pequeños propietarios cultivadores directos de la tierra*". (B.O.E, 9 de septiembre de 1939).